

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 04 LABLABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **16**

Fecha: 05/FEB/2024

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------------------|--|------------|-------|
| 54001 31 05 004 2008 00025 | Ordinario | VICTOR - ARCHILA VARGAS | INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL | Auto de Tramite PRIMERO: ORDENAR EL FRACCIONAMIENTO del depósito judicial 42 que debe ser entregado al ejecutante VÍCTOR ARCHILA VARGAS, con lo que se cubre la liquidación del crédito. SEGUNDO: DAR POR TERMINADO el presente proceso por pago total de la obligación.TERCERO: LEVANTAR la totalidad de medidas cautelares CUARTO: PRECISAR que no existen depósitos judiciales constituidos a órdenes del presente proceso.QUINTO: REQUERIR a COLPENSIONES para que allegue el certificado de titularidad de cuenta bancaria SEXTO: Cumplido lo anterior, se dispone el ARCHIVO | 02/02/2024 | |
| 54001 31 05 004 2018 00305 | Ordinario | JUAN JOSE - RODRIGUEZ BUENDIA | ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | Auto que Aprueba Costas Se imparte aprobación a la liquidación de costas. Se dispone el archivo del proceso. | 02/02/2024 | |
| 54001 31 05 004 2021 00158 | Ordinario | YESID PEÑALOZA CAPACHO | COLPENSIONES | Auto Niega Entrega de Título No se accede a la entrega del depósito judicial a la Dra. Ana Karina Carrillo Ortiz, pero se le requiere para que informe al despacho si desea que el pago de le realice directamente al señor YESID PEÑALOZA CAPACHO, verdadero demandante en este asunto. | 02/02/2024 | |
| 54001 31 05 004 2021 00276 | Ordinario | CARLOS HERNAN ALVAREZ SANCHEZ | COLPENSIONES | Auto que Aprueba Costas Se imparte aprobación a la liquidación de costas. Se dispone el archivo del proceso. | 02/02/2024 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/FEB/2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDUARDO PARADA VERA
SECRETARIO